



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
1861	1847	06/10/2010

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.42010106-3154-2010-020031026-4360

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3154/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 1767 de fecha 07/06/2010 se autorizo a ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A el traslado de LOCOMOTORA desde SAN BERNARDO, destino MARIA ELENA. Que, a solicitud de ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A de fecha 06/10/2010 se modifica : FECHA VIGENCIA

X

06/10/2010

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 1767 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 07/06/2010 e Informe Técnico N° 1847 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

12/10/2010

Fecha hasta

18/10/2010

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN DOCUMENTO ADJUNTO

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

J. Mahuzier
JAI ME MAHUZIER CIFUENTES
 JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S)
 DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

Gobierno de Chile